



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



MEMORANDO  
20164010153773



22-09-2016

Bogotá D.C., 22-09-2016

**PARA: Direcciones Territoriales**

**DE:** Directora de Transporte y Tránsito

**Asunto:** Mantenimiento de aplicativo HQ-RUNT.

El Ministerio de Transporte se permite informar que para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 1835 del 16 de septiembre de 2015 la Concesión RUNT implementó los desarrollos requeridos para tener la interacción con el Registro Nacional de Garantías Mobiliarias para los trámites de inscripción de prenda, levantamiento de prenda y modificación de acreedor prendario.

Con motivo de lo anterior, fue necesario realizar algunas modificaciones en el motor de procesos base del sistema HQ-RUNT para los registros RNA, RNMA y RNRYS, lo que puede implicar la probable pérdida de las solicitudes de trámites de los citados registros, que se encuentren abiertas o no han culminado el proceso. El Ministerio de Transporte, sugiere a los Organismos de Tránsito que puedan verse afectados por este despliegue, dadas las condiciones de su operación y en cuanto les sea posible, planeen el cierre de sus actividades con antelación suficiente, para finalizar todas las solicitudes pendientes a través del sistema HQ-RUNT, antes del inicio de la ventana de mantenimiento, y así minimizar el posible impacto en los ciudadanos.

El despliegue en producción se hará el domingo 25 de septiembre, por lo cual la Concesión RUNT tiene programada la ventana de mantenimiento a partir de las 00 horas y culminará el mismo día 25 de septiembre a las 2:00 de la tarde.

Cordial saludo,

**AYDA LUCY OSPINA ARIAS**

Proyectó: Olga P. Nieto M.  
Elaboró: Olga P. Nieto M.   
Revisó: Manuel González H.  
Fecha de elaboración: 22/09/2016.  
Número de radicado que responde: N/A.  
Tipo de respuesta

Total (X) Parcial ( )